



“2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

PROYECTO DE LEY

DENOMÍNASE “PRESIDENTE DOCTOR ARTURO FRONDIZI” A PLAZOLETA UBICADA EN LA COMUNA 10

Artículo 1°.- Denomínase “Presidente doctor Arturo Frondizi” a la plazoleta sin denominación sita entre las calles C. Irigoyen, Bacacay, Ruiz de los Llanos y Gral. César Díaz, en el barrio de Villa Luro, comuna 10.

Artículo 2°.- El Poder Ejecutivo deberá colocar la cartelería correspondiente en la plazoleta indicada.

Artículo 3°.- Cúmplase con lo establecido en el artículo 89 inciso 3 y el artículo 90 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Artículo 4°.- Comuníquese, etcétera.



FUNDAMENTOS

El objeto del presente Proyecto de Ley consiste en denominar “Presidente doctor Arturo Frondizi” a la plazoleta ubicada entre las calles C. Irigoyen, Bacacay, Ruiz de los Llanos y Gral. César Díaz, en el barrio de Villa Luro, comuna 10, que actualmente carece de denominación. En la Ciudad no existe hasta el momento ningún espacio verde que rinda homenaje al ex Presidente Frondizi, ni tampoco ninguna arteria, con excepción de la autopista que lleva su nombre y que cruza el sur de la ciudad en el eje norte-sur a partir del barrio de Constitución. La plazoleta indicada cuenta con una forma redondeada y obra como rotonda entre las calles mencionadas, a la vez que forma parte de un grupo de tres plazoletas, dos de las cuales ya cuentan con nomenclatura; se trata de las denominadas “Delfo Cabrera y Shakespeare” y “8 de marzo. Día Internacional de la Mujer”, ubicadas respectivamente al este de la que es objeto del presente proyecto. En el Anexo a continuación puede identificarse dicho espacio.

Arturo Frondizi (1908-1995) fue un abogado, periodista, docente y político argentino elegido presidente de la nación de forma democrática, que gobernó entre el 1 de mayo de 1958 y el 29 de marzo de 1962, cuando fue derrocado por un golpe de Estado militar. Frondizi fue uno de los líderes que renovaron la UCR en la década de 1940 al dar origen al Movimiento de Intransigencia y Renovación. En 1946 fue elegido diputado nacional por la Ciudad de Buenos Aires. Como presidente de la nación, su gobierno se caracterizó por la aplicación de ideas desarrollistas inspiradas por Rogelio Frigerio, orientadas al desarrollo de la industria pesada en el país. El presidente Frondizi sufrió grandes presiones del poder militar, hasta que fue obligado a renunciar y detenido. Sus diferencias con otro ala de la UCRI lo llevó a abandonar el partido para crear el Movimiento de Integración y Desarrollo (MID), que desde entonces formó parte de diversos frentes electorales. Cabe destacar que durante la guerra de las Malvinas, el doctor Frondizi fue uno de los pocos dirigentes que se opuso a dicho conflicto bélico.



Por todo lo expuesto, solicito a mis colegas el tratamiento y la aprobación del presente Proyecto.

ANEXO



En el centro de la imagen se encuentra ubicada la plazoleta objeto del Proyecto.